

Corrección de erratas de la Resolución de la Gerencia de Atención Especializada, Área 4, de Madrid por la que se convocan concursos, con destino al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1999, página 56/76, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, presupuesto base de licitación, donde dice: «C.A. 2843/57/99: 700.000.000 de pesetas...»; debe decir: «C.A. 2843/57/99: 7.000.000 de pesetas...».—17.257 CO.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se rectifican los errores padecidos en el anuncio del concurso abierto sin variante del contrato de obras arteria del eje de la N-III, tramo Rivas-Arganda y Velilla de San Antonio, Loeches y Torres de la Alameda (Madrid). Expediente: 99DT-0088/NO.

Habiéndose detectado errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, página 5302, de fecha 16 de abril de 1999, en el apartado 3.b) en cuanto a la naturaleza y alcance de las prestaciones, a continuación se transcriben dichos datos una vez rectificadas:

Donde dice: «Las obras tienen por objeto la finalización del eje de la N-III, al este de Madrid, incluyendo el refuerzo del abastecimiento de las poblaciones dependientes de dicho eje, que constituyen un área de fuerte cerramiento urbano e industrial»; debe decir: «Las obras consisten en la construcción de 29.592 metros lineales de tubería de diámetros comprendidos entre 1000 y 500 milímetros y dos depósitos de agua de 28.500 y 10.000 metros cúbicos, respectivamente, a fin de proceder al refuerzo de abastecimiento de poblaciones situadas al este de Madrid, en la arteria del eje de la N-III».

Dada la naturaleza de la corrección no quedan alterados los plazos de presentación de proposiciones.

Madrid, 19 de abril de 1999.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—17.412.

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínico de España (ITGE) por la que se rectifica error en anuncio de licitación.

Advertido error en la inserción de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1999, página 5349, columna primera, líneas 54 y 63, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Para el contrato «Diseño minero-ambiental de explotaciones de áridos en Alhaurín de la Torre (Málaga)» (clave 161/99), donde dice: «Fianza provisional: 443.704 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 443.352 pesetas».

Para el contrato «Realización de un sistema informatizado de gestión del servicio de publicaciones» (clave 162/99), donde dice: «Fianza provisional: 121.817 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 218.080 pesetas».

Madrid, 20 de abril de 1999.—El Director general, Emilio Custodio Gimena.—17.538.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de vehículos, maquinaria y restos varios.

Se anuncia subasta de vehículos, maquinaria y restos varios. Se han conformado 103 lotes, que podrán ser examinados (todos de 28 de abril a 12 de mayo) en el aparcamiento de Fuencarral, Madrid, calle Antonio de Cabezón, sin número. Los lotes números 96, 97, 98 y 99 se encuentran expuestos en el Centro de Mediciones Radioeléctricas, camino de Rivatejada, sin número, carretera de Valdeolmos-El Casar de Talamanca (Guadalajara); los lotes números 101 y 102 se encuentran depositados en la calle Embajadores, número 238, de Madrid. El material podrá ser examinado de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas, y los lotes números 101 y 102, en horario de diez a doce horas, los lunes, miércoles y viernes.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en las oficinas de General Varela, número 21, Madrid, y en las instalaciones donde están depositados los lotes. El plazo de admisión de plicas finalizará el 13 de mayo a las doce horas.

La subasta tendrá lugar el día 19 de mayo de 1999, a partir de las diez horas, en las oficinas de este Parque, calle General Varela, 21.

Madrid, 21 de abril de 1999.—El Director de Parque, Carlos Torres Melgar.—17.481.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso por el procedimiento restringido y trámite de urgencia para la contratación, por el Servicio Gallego de Salud, de una consultoría y asistencia para el diseño y ejecución de una campaña de divulgación sanitaria (S-213/99).

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo de Caetano, bloque 2, 2.º, teléfono 981 54 57 65; fax 981 54 27 62, Santiago de Compostela.

2. *Categoría del servicio y descripción:* Categoría 74.40.1, número de referencia CCP: 87120. Realización de una consultoría y asistencia para la contratación por el Servicio Gallego de Salud del diseño y ejecución de una campaña de divulgación sanitaria.

Presupuesto total: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros), IVA incluido.

3. a) Lugar de ejecución: En el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

4. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación exigida: No se exige clasificación. Solvencia económica: Se acreditará por los medios establecidos en los apartados a) y b) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Se acreditará por los medios establecidos en los apartados a) y f) (excepto en lo relativo a medios de estudio e investigación) del artículo 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. *Indicaciones relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato:* Por la totalidad.

6. *Número mínimo y máximo de empresas que se pretende invitar a presentar ofertas:*

Mínimo: 5.
Máximo: 20.

7. *Admisión de variantes:* No se admiten variantes.

8. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Cuatro meses, a contar desde la formalización del contrato.

9. *Forma jurídica que, en su caso, deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Unión Temporal de Empresas.

10.

a) Justificación de este procedimiento con plazos de urgencia: Motivos de interés público.

b) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Quince días naturales, contados a partir de la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

c) Dirección a la que deben enviarse: División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativo San Caetano, bloque 2, 2.º, Santiago de Compostela.

d) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Castellano o gallego.

11. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* Siete días naturales, a contar desde la fecha de finalización del plazo de recepción de solicitudes de participación.

12. *Garantías exigidas:* Se exigirá garantía provisional por el 2 por 100 del presupuesto de licitación a aquellas empresas que sean seleccionadas para presentar oferta al presente procedimiento.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Ver cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para la presente contratación.

14. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y orden de importancia:* Ver cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para la presente contratación.

15. *Otras informaciones:* En la dirección y servicio indicados en el punto 1.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 21 de abril de 1999.

17. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

18. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente resolución en la prensa y en los boletines oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de abril de 1999.—El Presidente de SERGAS, P. D. (Decreto 49/1998, de 5 de febrero), el Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—17.449-*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Instituto Madrileño para la Formación de la Consejería de Economía y Empleo por la que se convocan concursos para la impartición de cuarenta y cinco seminarios dentro del plan creador de nuevas empresas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto para la formación de la Comunidad de Madrid.

b) Número de expediente: L/005/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Impartición de cuarenta y cinco seminarios de planificación empresarial dentro del plan creador de nuevas empresas.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: La ejecución de las acciones formativas encomendadas por el Instituto para la Formación al adjudicatario se iniciarán en la fecha